



OFICIO N° 0900/2023

ANT.: Solicitud Información Pública N°  
MU030T0001814 de 11/10/2023.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información.

CASABLANCA, 07 de noviembre de 2023.

A: SR. WALDO ROJAS ESPINOZA

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

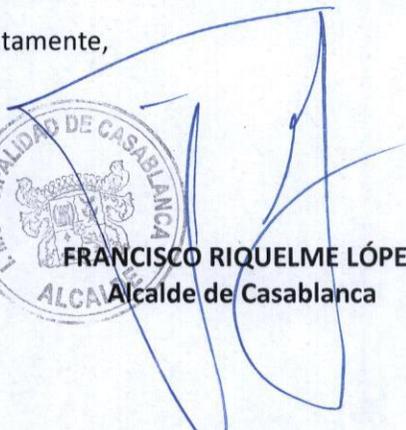
Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° MU030T0001814 de fecha 11 de octubre de 2023, cuyo tenor es el siguiente: **“Reiteramos la solicitud de saber si mantiene corral o aparcadero municipal. En caso de que corresponda, solicito información acerca de la PPU o identificación de los vehículos en custodia con fecha de ingreso y en lo posible, el motivo de la custodia. Además, solicito información acerca de las PPU de los vehículos que mantienen permiso de circulación 2023. Se solicita para datos demográficos generales de la comuna”**, se informa a Usted que, el municipio cuenta con dos corrales municipales. Se adjunta nómina de vehículos almacenados, diferenciados por corral municipal.

Respecto a los permisos de circulación renovados durante el año 2023, se adjunta Excel con la información requerida.

De acuerdo a lo anterior, la información solicitada por don Waldo Rojas Espinoza, es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
  
**FRANCISCO RIQUELME LÓPEZ**  
Alcalde de Casablanca

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Sr. Waldo Rojas Espinoza.
- 2.- Archivo Oficina de Partes.
- 3.- Archivo Transparencia Municipal  
FRL/LPA/jra